Gobirerno venezolano suspende transmisiones de la CNN por distorsionar y mentir sobre la realidad del país

Caracas, 15 feb (RHC) La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) inició hoy un proceso administrativo sancionatorio contra la televisora CNN en Español, por transmitir contenido que atenta contra la estabilidad de Venezuela y suspendió sus transmisiones.

Por medio de un comunicado publicado en su sitio web, la dirigencia de Conatel explica que abrió el expediente porque el canal incide en la paz de la nación suramericana, porque al difamar y distorsionar la verdad, provoca reacciones de decepción, desesperanza e intolerancia en la población, refiere Prensa Latina.

La comunicación afirma que este paso tiene el propósito de garantizar los valores del estado social, de derecho y de justicia, como lo prevé la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en relación a la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos y otras leyes aplicables.

El proceder de CNN, subraya, es un atentado contra el ordenamiento jurídico de Venezuela, porque sin argumento probatorio y de manera inadecuada, difama y distorsiona la verdad del país suramericano.

En virtud de esos argumentos, Conatel ordenó como medida preventiva la suspensión inmediata de las transmisiones del canal, en su versión en español, en el territorio venezolano.

Por último, insta a los dueños y responsables de medios de difusión, concesionarios de frecuencias radioeléctricas, operadores de medios electrónicos, periodistas, corresponsales y quienes tienen acceso a medios de difusión, a ofrecer información veraz, ajustada a valores propios de la sociedad venezolana.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/121729-gobirerno-venezolano-suspende-transmisiones-de-la-cnn-por-distorsionar-y-mentir-sobre-la-realidad-del-pais

Radio Habana Cuba